DIARIO BALEAR.

DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1830.

San Pedro ad-víncula.

Sale el sol á las 4 horas y 57 minutos y se pone á las 7 horas y 3 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 14 de julio.

Con motivo del fallecimiento de S. M. Jorge IV, Rey del Reino Unido de la Gran-Bretaña é Irlanda, ha resuelto el Rey nuestro Señor que la corte se vista de luto por veinte y un dias, los once primeros de riguroso, y los diez restantes de alivio, debiendo empezar el domingo prócsimo 18 del corriente.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: Vuestro corregidor y ayuntamiento de la ciudad de Guadalajara, una de las de voto en cortes, recibió por conducto de vuestro secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, con el mayor y singular acatamiento, la Real pragmática sancion en fuerza de ley de 29 del pasado marzo, en que V. M. se dignó mandar se publicase la decretada por vuestro augusto Padre á peticion de las cortes de 1789, determinando el órden de sucesion á la corona; y si habiéndola publicado con la mayor solemnidad en los cuatro ángulos de la ciudad y union del cuerpo de voluntarios Realistas, se ha gloriado de ver restablecida la antigua ley de la monarquía, no puede menos de correr á L. R. P. de V. M. por el júbilo con que ve tan deseado restablecimiento; suplicando á V. M., que pues nadie les escede en su acendrada lealtad y contento, se digne admitir benignamente el parabien mas respetuoso por tan fausto acontecimiento, recibiendo el homenage de su mas sincera obediencia, como prueba irrefragable de los que tienen el alto honor de representar á esta vuestra corporacion, que pide á Dios guarde su preciosa vida, la de la Reina nuestra Señora y toda vuestra familia augusta dilatados años. Guadalajara 30 de abril de 1830.—Señor.—A L. R. P. de V. M. (*Siguen las firmas.*)

NECROLOGÍA.

El 16 de marzo último falleció en Zaragoza á los 68 años de su edad, y 56 de servicio, el Escelentísimo Sr. D. Josef Antonio de Sanz, mariscal de campo de los Reales ejércitos, caballero de justicia de la órden de S. Juan de Jerusalen; de la Real órden de S. Fernando, y gran Cruz de la de San Hermenegildo. Nació en Arens de Mar, en el Principado de Cataluña, el 22 de julio de 1761, y empezó á servir de cadete de Reales guardias Españolas el 5 de setiembre de 1779 obteniendo de la Real academia de matemáticas de Barcelona, la certificacion de profesor en aquellas ciencias y en el dibujo militar.

Se halló en la última campaña de Oran, en la guerra del Rosellon en 1793 y 94; siendo primer teniente del referido regimiento concurrió á las batallas de Masdeu, Trullás, ataque de Nils y otros muchos, sirviendo en las guerrillas y avanzadas de mas riesgo con las compañías de cazadores del duque de Osuna. En la defensa de la plaza de Coliubre tomó por asalto y sorpresa la batería contra el castillo de S. Telmo, y fué el primero que subió sobre el parapeto. Asistió á los diferentes ataques dados por el conde de la Union; y concluida esta guerra sirvió en 1799 con mucha distincion en el bloqueo de Gibraltar.

El 25 de mayo de 808 se presentó al general Reding, gobernador de Málaga, para tomar parte en la defensa del Rey nuestro Señor y de la patria, como lo realizó, saliendo de aquella plaza á la cabeza del primer batallon de sus voluntarios el 3 de junio del citado año. En las campañas del mismo y de 1809 mereció toda la confianza y distincion de sus generales en gefe, desempeñando sucesivamente el mando de las vanguardias de la division de Reding, del ejército de Granada, del que se formó en la Carolina, y la del ejército reunido de Andalucía: durante este tiempo batió á los enemigos en los Visos de Andújar, mereciendo una carta de gracias por esta accion: concurrió á las batallas de Mengibar, Linares, Bailen, Mora y Consuegra; y en la retirada con el duque de Alburquerque desempeñó las dificiles comisiones que este le confió.

En la batalla de Ciudad-Real el 28 de marzo de 1809 se apoderó con su batallon de la altura de la Atalaya, á la voz de que "El que amase á Fernando VII y fuese valiente lo siguiese", en cuya posicion se sostuvo por mas de hora y media, á pe-

sar de todos los ataques combinados de las tres armas, que dirigió contra ella el enemigo, proporcionando al general D. Tomas Moreno y Daoiz el salvar su division: ascendió á brigadier: se encontró en las acciones del 22 de junio del mismo año, batiendo á los enemigos en Puerto-Lapiche, y en la del 23 del mismo, á las órdenes del general Grimarest, supo distinguirse por su intrepidez y denuedo, cooperando despues como agente muy principal á la victoria del general Giron en Aranjuez, por la que obtuvo otra carta de gracias en nombre de S. M.

En febrero de 1810 fué nombrado comandante general de la division de reserva, despues tercera del ejército del centro: con la cual, mandando en gefe la línea y campamento del Baul, el 24 de mayo de 1811, con solo 3Ꝺ hombres rechazó al general Sebastiani, que le atacó con 5Ꝺ obstinadamente. Mandó despues otras muchas acciones parciales, batiendo en unas y rechazando en otras á los franceses.

Sirvió á las órdenes del general Sarsfield, y de segundo de su division en 1813 se encontró en diferentes acciones y bloqueos de plazas. En enero de 1814 le nombró el general Elío comandante general de la segunda division del segundo ejército, y al mismo tiempo gefe del bloqueo de Tortosa, y de los 14Ꝺ hombres que le componian; durante dicho encargo mandó diferentes acciones, en muchas de las cuales fueron rechazados los franceses con considerable pérdida.

Al momento que supo la feliz entrada de S. M. en sus dominios hizo ratificar de nuevo á las tres divisiones de su mando el juramento de fidelidad y absoluta obediencia al Rey nuestro Señor, por cuya leal accion obtuvo un oficio del general Elío manifestándole su gratitud.

En 1815 se le confirió el mando de una de las brigadas del ejército de Guipúzcoa, y en 14 de octubre de 1816 el empleo de mariscal de campo de los Reales ejércitos, con la antigüedad de 27 de abril de 1815: durante la época del gobierno revolucionario subsistió de cuartel en Barcelona, no habiendo solicitado ni obtenido de aquel mando alguno.

Hallándose de cuartel en Zaragoza, adonde fué trasladado en marzo de 1828, empezó á alterársele su salud, y una dolorosa enfermedad, que duró 17 meses, puso término á su honrosa y brillante carrera. En el discurso de sus males, y hasta sus últimos momentos, manifestó constantemente el mas ardiente amor á nuestra santa religion católica, y aquella dulzura y tranquilidad de espíritu que son siempre las divisas de la inocencia, y del íntimo y evidente convencimiento de haber obrado bien, y cumplido con todos los deberes de un leal vasallo, amante de su Rey y de la patria.

(*G. de M.*)

VARIEDADES.

Continúa el artículo sobre la estadística de Cuba.

Poblacion de Cuba.

La poblacion europea y africana de la isla, cuyos indígenas han desaparecido succesivamente, primero por las emigraciones á las Floridas y á Yucatan, y despues por su mezcla con los europeos era al tiempo de la conquista en 1511, de poco mas de 300 personas. Aumentada por la procreacion, por las emigraciones progresivas de Europa y de las colonias americanas, y por la importacion de los africanos, ascendió en el primer censo general, formado en 1775 al número de 170.370 habitantes: en otro de 1791, á 272,140: en el tercero el año 1817, á 551,998, y con los transeuntes, á 630,980: en el último, ejecutado en 1827, á 704,487 habitantes, y 730,562 con los transeuntes. Todos los datos variables se refieren á este año en el cuadro estadístico. Resulta pues, que en el espacio de 52 años se ha cuadruplicado con esceso la poblacion. Del actual número de habitantes, 311,051 son blancos, y los restantes de color; de los cuales son libres 106.494 y 286,942 esclavos. Del total corresponden 201,5 por legua cuadrada, distribuidos de este modo: 89 blancos, 30,5 libertos de color y 82 esclavos.

AGRICULTURA.

Bajo este *título* se comprehenden el cultivo y la industria de la isla, cuya principal riqueza consiste en el *azúcar*. Omitimos las comparaciones que se hacen aqui de sus adelantos, porque ha tiempo que manifestamos el crecimiento progresivo de la esportacion de este producto desde el último tercio del siglo anterior. En 1827 ascendió la cosecha á 8,091,837 arrobas: la estraccion por los puertos habilitados de la Habana, Santiago, Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, Holquin, Jagua y Manzanillo, fue de 5,878.924½, calculada en 15 arrobas la caja; pero escediendo de 16 por lo comun, debe reputarse el total estraido en 6,300,000 arrobas, y suponerse consumidas en el interior 1.791,837 que restan, pues no se acostumbra guardar este producto para otro año. Se han consumido ademas 40,545 arrobas de *raspadura* (1), especie de azúcar basto, que no se esporta y se gasta por las gentes del campo, formado de los asientos que deja la elaboracion. Estos cálculos y los siguientes son en su mayor parte aprocsimados (2).—Ademas de los *in-*

(1) *Asi deberán llamarse* (y no rapadura, *como se dice en el cuadro estadístico*), *las raeduras de las heces pegadas á la resfriadera, donde se bate el azúcar para cuajarle.*

(2) *Deben sin embargo ser constantes, mucho mas cuando se toman de registros como la esportacion. El estado de las arrobas de azúcar estraidas por cada puerto, cuya suma damos arriba, se ha formado, segun se infiere, por el número de cajas, computando 15 arrobas á cada una. Pero en la cantidad de cajas esportadas por la Habana, la sola que aqui se determina, aparecen alteraciones inconciliables. Segun la Balanza mercantil de 1827, publicada por la intendencia, fueron 264,940½: ahora se sienta, que fueron 264,954½ las esportadas aquel año. Y lejos de conocerse cual de las dos cantidades es la verdadera, co-*

genios antiguos ó grandes haciendas en que se cultiva y elabora la caña, se establecen en la actualidad 200 en toda la isla: 93 de ellos en las cercanías de Matanzas. Debe pues esperarse una cosecha de diez millones de arrobas para el año de 1832.

La miel que se llama *de purga* y el aguardiente de caña son tambien producto de este cultivo. De la primera que se estrae únicamente para los Estados Unidos, se han esportado en 1827 por varios puertos de la isla 74,083 *bocoyes* ó toneles de 30 arrobas, quedando para el consumo interior 7,090, que completan 81,173, á que ascendió el producto total de aquel año. Aunque esta esportacion va en aumento, ha disminuido su valor, por el escesivo derecho impuesto recientemente á su introduccion en los estados anglo-americanos.—Tambien ha bajado el precio del aguardiente hasta de 20 á 22 duros la pipa, por la mengua de su estraccion al continente revolucionado de América. Del producto de dicho año, que subió á 35,103 pipas, solo se estrajeron 2,457, quedando las restantes para varios usos del pais.

Café. El cultivo y esportacion de este fruto ha crecido prodigiosamente en lo que va del siglo. El año de 1804 se estrajeron por la Habana 50,000 arrobas; el de 827 subió la estraccion por este puerto solo á 1.433,487; y por todos juntos los de la isla á 2,001,583¼. Aun es incompleto este cálculo de las aduanas, donde se computa en 6 arrobas el saco, que tiene mucho mas por lo comun. De los 2,883,528 arrobas á que llegó la cosecha, solo deben suponerse al consumo 600,000, habiéndose esportado sin duda las demas.—Esta produccion que tomó valor, por haber faltado la de la isla de Santo Domingo, decae sin embargo al presente, por haberse propagado el cultivo y ser de mejor calidad el fruto en otros paises. El menor precio que la concurrencia ha dado al café, y la utilidad superior que ofrece el azúcar, atraen los hacendados hácia el cultivo de la caña, haciéndoles que abandonen los cafetales.

Tabaco. Va en aumento su produccion. En 1827 ha ascendido prócsimamente á 500,000 arrobas, inclusas 200,000 que se computan á la parte mas occidental de la isla, llamada vulgarmente *vuelta de abajo*. Se esportaron en rama 79,106¼; las demas partes se han consumido en el pais, parte se invirtieron en elaboraciones para su estraccion (3).

Cera y miel. La primera es tan buena como la de Venecia. Ha decaido no obstante su esportacion por la incomunicacion y miseria de Nueva España y otros puntos á donde se conducia. La cosecha de aquel año fue de 63,160 arrobas; la estraccion general de 22.402¾.—El producto de la miel, que es muy estimada, ascendió á 76,404; de las cuales se esportaron 11,700 arrobas. Hay muchos enjambres silvestres, cuyo producto se prefiere para la farmacia.

Algodon. Crece muy bien en las costas pedregosas y estériles de la isla; le es sin embargo perjudicial la variedad de su temperatura. Esta circunstancia y su menor valor en igual volúmen que otros frutos para la esportacion, retrae á los agricultores de su cultivo. Lo cosecha en el año de que tratamos, fué de 38,142 arrobas, de las que se esportaron 23,414. El resto se habrá empleado en la fabricacion de velas y usos domésticos, por no haber industria para un beneficio mas útil.

Cacao. Cultivo naciente y muy fácil, que podrá suplir la decadencia del café. Su cosecha en el mismo año fue de 23,806 arrobas; la estraccion de 1953. Lo demas quedó en gran parte para semilla, sobreañadiéndose para el consumo 15,301¼ arrobas que se introdujeron.

Añil. Las desgraciadas empresas para beneficiar el arbusto silvestre de que se estrae, han reducido de tal modo el reciente cultivo de esta planta, que en 1827 se contaron solo 56 arrobas de cosecha.

Trigo. De cortísimo y arriesgado producto. En dicho año se colectaron 120 arrobas.

Arroz. Abundante, aunque todavía insuficiente para el consumo. No se cultiva mas, por falta de máquinas para descascararlo, habiendo de hacerse á fuerza de brazos esta operacion. Fué la cosecha de 520,897 arrobas; la introduccion estrangera, de 590,820½; la esportacion de 20,000. Se consumieron pues 1,091,717½, mas de otro tanto de lo que produce la isla.

Maiz. En grano sirve de alimento á los animales: en harina, á los esclavos y pobres. Se colectaron el año dicho 1,817,806 fanegas, entendiéndose mil mazoreas por cada una: se introdujeron ademas 70,497 arrobas en grano y 4952 barriles en harina. Tan grande es el consumo de estra produccion. La fanega se gradúa en 40 rs. á bajo precio.

Fréjoles (Judías). De calidad muy buena, aunque poca para el consumo. Produjo su siembra 134,185 arrobas, y se importaron ademas 58,418½.

No se determina la cosecha ni el consumo de las plantas alimenticias, hortalizas y frutas.

La isla tiene, como ya se dijo, 3496 $\frac{4}{9}$ leguas cuadradas de superficie, las cuales contienen 828,552 *caballerías* de tierra, medida de un cuadro de 432 varas de lado, ó 186,624 varas de superficie. De este número de caballerías solo 91,819 estan acotadas para labor, quedando incultas las 736,733 restantes. Aunque de estas se rebaje el terreno que ocupan los pueblos, rios, caminos, pedregales y otros incapaces de labor, pueden reputarse abandonados mas de $\frac{6}{7}$ de tierras útiles para el cultivo. Este es muy sencillo y de mera práctica en toda la isla. La feracidad del suelo, la temperatura del clima y la oportunidad de las lluvias, aseguran á pesar de eso las cosechas. No se da mas abono á las tierras que el de la quema,

mo se podria por estotro estado, en que se calcula por arrobas, resulta de su reduccion á cajas una tercera cantidad (264,944 ⅓) *que desmiente las dos anteriores. Y no es esa la sola equivocacion de guarismos en esta obra.—No nos cansaremos de inculcar la necesidad de la ecsactitud en los números, si han de tener crédito y aplicacion los estados numéricos.*

(3) *Segun la Balanza de este año se estrajeron por el puerto de la Habana* 158,579½ *libras de tabaco manufacturado.*

de los rastrojos. ¡Que inagotable manantial de riquezas! Esas son las minas que debe la España esplotar.

(*Se continuará.*)

PALMA 1º DE AGOSTO.

Orden de la plaza del 31 *de julio para el* 1º *de agosto.*

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

AL PÚBLICO.

Hoy domingo 1º de agosto á las 9 de la mañana se procederá en el salon principal de estas casas Consistoriales al sorteo de dos hombres que faltan al cupo de la parroquia de Sta. Cruz para la dotacion de este regimiento Provincial. Lo que se hace saber á los mozos concurrentes al mismo para su inteligencia. Por acuerdo del M. I. Ayuntamiento.—Juan María Rosselló y Gonzalez secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Hoy en el convento de Capuchinas una devota persona tributa en obsequio del *Ecce-homo* una fiesta, la que principiará á las 10 con música y sermon, que dirá el P. Juan Luis Martorell de la compañía de Jesus.

Hoy 1º de agosto á las 7 de la tarde se dará principio al septenario de Cristo Jesus crucificado, venerado en su prodigiosa figura de la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced redencion de cautivos cristianos, patente el Santísimo Sacramento.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 28 *del pasado.*

De Argel el bergantin sardo Rómulo, su capitan José Bianchi, con harina: queda en observacion.

Idem el 29. De Barcelona el javeque español Sto. Cristo, su patron Antonio Coll, con 3 pasageros y géneros.

Despachadas el 27. Para Barcelona la balandra del resguardo marítimo Registradora, su capitan Don Bartolomé Seguí.

Para id. el javeque Santiago, su patron D. Manuel Fernandez, con su mismo cargo.

Para Gibraltar el id. Ntra. Sra. del Rosario, su patron Juan Sitges, con géneros.

Idem el 29. Para Argel el laud S. José, su patron Vicente Palmer, á pescar.

Para Barcelona el javeque S. Antonio, su patron José Valls, con géneros.

Para id. el laud Sto. Cristo, su patron Vicente Lloret, con resto de su cargo.

AVISOS.

Un sugeto desearia con todas las seguridades apetecibles, tomar en arriendo ó enfiteusis, un predio ó huerto en el término de esta ciudad, capaz de alguna cosecha de granos y verduras. Cualquiera propietario de una de estas fincas, que se hallase en el caso que se propone, podrá pasar á la casa número 10, calle del Obispo, tienda de un tejedor, quien dará razon de la persona con quien debe tratarse.

En la calle del Sol hay de venta una casa botiga manzana 25, número 41; el sugeto que quiera comprarla acuda á la taberna de las Copiñas.

El Sr. D. Antonio de Aragona ha establecido un tiro de pistola en el huerto de las Banderas, calle de *Bobians*, frente á la puerta vieja de los Capuchinos. El precio de cada tiro será de 4 cuartos.

Una muger de 20 años de edad y la leche de ocho meses desearia encontrar criatura para darle de mamar en su casa, que la tiene en el arrabal de Sta. Catalina.

Hoy dia 1º de agosto saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su capitan D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

En la librería puesto del Diario junto á la cadena de Cort hay de venta un tomito titulado: *Tratado sobre las escopetas llamadas de Piston.* Modo de hacer á poco costo, y sin peligro, la pólvora que se considera mas á propósito para su uso, con diferentes preparaciones útiles y agradables, en las que se emplea como agente principal, tales como las pajuelas ocsigenadas, petardos, confites fulminantes &c., algunas noticias de nuestros mejores arcabuceros.

Precios corrientes de varios artículos de consumo ordinario en la presente semana.

		Inferior.			Superior.		
		lbs.	sds.	ds.	lbs.	sds.	ds.
Aceite mercader.	cuartan...		12	8		13	8
Id.... tendero...	id........		13			14	6
Id.... jabonero..	id........		11	10		13	6
Candeal............	barcilla...		15			16	4
Trigo gordo........	id........		15			16	8
Id... forastero...	id........		16				
Id... menudo....	id........		14			14	8
Cebada.............	id........		6	4			
Avena..............	id........						
Habas..............	almud....		2	8			
Guijas..............	id........		2	2			
Garbanzos..........	id........		2	10		3	
Almendra..........	cuartera..						
Almendron.........	quintal...	10	10		10	12	
Queso..............	id........	9			12		
Lana................	id........	10			11		
Cáñamo	id........						
Paja	id........		4			6	
Algarrobas.........	id........	1	2		1	3	6
Carbon de encina	arroba...		4			4	6
Id. de mata......	id........		2	10		3	6

PLAZA DE TOROS.

Hoy domingo, si el tiempo lo permite, habrá una corrida de toros y riña de perros. A las 5.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.